

Cd. Valles, S.L.P., a 28 de Febrero de 2022

En relación al **Art. 84 Fracción XXIB** de la Ley de Transparencia de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, referente a Hipervínculo donde se pide documento de Petición de Donativo, que se informe el uso de Recursos, Objetivos y Metas por los que se entregan los Recursos, Programas con objetivos y Metas, se anexa el Contrato Colectivo ya que no hay necesidad de solicitarlo por escrito cada mes porque es algo que ya se estipula en el mismo, por lo tanto no contamos con un documento distinto al Contrato Colectivo que avale dicha Exención.

**C.P. MA. ANEL CORONADO AGUILAR**  
**TESORERA MUNICIPAL**  
(Rubrica)